

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5733** CERESER, S.L.

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 381/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dña. Soledad Valverde Egea contra la empresa Cereser, S.L., se ha dictado en el día 22/02/10 Auto, por el que se declara al ejecutado Cereser, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.044,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.de al L.P.L., expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 11 de marzo de 2010.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A100016754-1